

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía
"INMOBILIARIA ANORA S.A.", celebrada el 25 de Abril del 2.016**

En la ciudad de Guayaquil, A los 24 del mes de Abril del 2016, siendo las diez de la mañana, en las instalaciones de ubicadas en la Cdla. Urdenor Mz. 102 solar 5, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "INMOBILIARIA ANORA S.A.", Actuando como secretaria de la Junta la Ing. Bella Aragundi Barreiro, Gerente General de la Compañía.

De esta forma se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, motivo por el cual se ha omitido el requisito de la convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Una vez que el secretario de la Junta procedió a formar la lista de los asistentes y se constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, concerniente a la marcha de la compañía, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal por los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver la designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2016 y resolver sobre sus remuneraciones.

Una vez que la Junta General aprobó por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal y los puntos a tratarse, se entró a deliberar sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionista de INMOBILIARIA ANORA S.A., luego de algunas deliberaciones decidieron unánimemente tomar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía.
2. Aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.
3. Aprobar las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015, los mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas.

4. La Junta General resolvió reelegir por otro periodo de un año al señor Jairo Martin Celleri Aragundi, sin remuneración.

No habiendo otro punto, el Presidente ocasional de la Junta la declaró concluida, concediéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Junta y habiendo sido leída la presente acta a todos los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad sin ninguna modificación y suscrita por todos los accionistas, y Secretario actuantes.

Guayaquil, 20 Abril 2016

Secretaria de la Junta



Ing. ~~Bella~~ Aragundi B.
GERENTE GENERAL

Accionistas



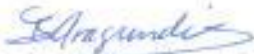
Ing. ~~Bella~~ Aragundi B.



Sr. Raul Ortiz Donoso

CERTIFICACION

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía.



Ing. ~~Bella~~ Aragundi B.
Secretaria de la Junta